

Dossier no. 5

Archivos y bibliotecas de México, un devenir de siglos y azares

# Antrópica

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades



Año 6, Vol. 6, Num 12 julio-diciembre 2020 | ISSN 2448-5241



## “La mejor colección yucateca del mundo”: breve historia de la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona

“The best Yucatecan collection in the world”: a brief history of the Crescencio Carrillo and Ancona Library

**Joed Amílcar Peña Alcocer** Universidad de Oriente (México)

**Eduardo Israel Huchim Noh** Universidad de Oriente (México)

<https://orcid.org/0000-0002-5131-5833>

joed.alcocer@uno.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0002-1862-5514>

eduardo.huchim@uno.edu.mx

---

Recibido: 23 de abril de 2020.

Aprobado: 9 de mayo de 2020.

### Resumen

Este artículo presenta una breve historia de la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona, desde su origen hasta la época más reciente. Se reconstruye su devenir institucional a través de la consulta de fuentes primarias y secundarias que articulan una narración sobre las diversas situaciones por las que ha atravesado su acervo, como pueden ser los cambios administrativos, el robo de documentos o la mejora en los procesos de gestión documental. De manera frecuente las instituciones dedicadas a la conservación y difusión del patrimonio documental dependen del Estado, no obstante, eso no ha significado la existencia puntual de registros históricos que permitan comprender el papel que han jugado en el desarrollo social, académico y cultural de su contexto.

**Palabras clave:** Patrimonio documental de Yucatán, Alfredo Barrera Vásquez, Mireya Priego López, Biblioteca Yucatanense, Intelectuales

### Abstract

This article briefly discusses the history of the Crescencio Carrillo and Ancona Library, from the origin of the project to its current situation. We reconstruct their institutional evolution through primary and secondary sources to articulate a narrative about situations and processes that have affected their conservation or development, administrative changes, theft of documents and improvement in document management processes. Often, institutions dedicated to the conservation and diffusion of documentary heritage depend on the State, however, this does not mean that there are historical records on their historical, social, academic and cultural role.

**Keywords:** Documentary heritage of Yucatan, Alfredo Barrera Vásquez, Mireya Priego López, Yucatanense Library, Intellectuals

## **Investigar el pasado de las bibliotecas en Yucatán**

La historia de los archivos y bibliotecas es la historia de la contingencia, el descuido y el cambio constante. La comunidad académica de historiadores yucatecos poco ha reparado en el estudio de la formalización institucional y organizacional de estas instituciones, procesos de los que se derivan sus funciones de selección, protección y difusión de la información-patrimonio. En los últimos años, el desarrollo de nuevos enfoques sobre la historia de los libros y la lectura ha permitido ampliar nuestro horizonte de comprensión sobre el papel de los documentos impresos en nuestra sociedad. Sin embargo, la historia de las bibliotecas es un campo aún ignoto, se trata de un vacío difícil de explicar si consideramos el elevado número de autores y obras que abordan la historia del libro o la imprenta.

Existe una ingente producción de estudios en México sobre la cultura libresco que nos ha permitido conocer el desarrollo de la escritura y sus soportes, pero el estudio de los espacios destinados a su organización y resguardo no se ha desarrollado a la par. Estudiamos al objeto, pero no a la institución que tiene como principal función contenerlo y difundirlo. No podemos desvincular al libro, en su cualidad material o intelectual, de la biblioteca como el espacio que lo dota de sentido social e histórico.

El desarrollo institucional de las bibliotecas se relaciona de manera profunda con múltiples procesos sociales, al conjugar funciones educativas y culturales se vuelven espacios mediados por actores relacionados con el desarrollo de los sistemas educativos, la consolidación de áreas del saber, el desarrollo de políticas de acceso a la información, la vitalidad de la academia y la formación de los intelectuales<sup>1</sup>. El estudio histórico de las bibliotecas en Yucatán permite desenredar muchos nudos de la compleja trama de nuestra cultura. Durante la primera mitad del siglo XX, marcado indiscutiblemente por la Revolución Mexicana, se desarrollaron proyectos políticos que, en menor o mayor medida, consideraron a las bibliotecas y los libros como ejes de sus políticas culturales, educativas y de propaganda.

Este trabajo aborda la historia de la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona desde una perspectiva que privilegiará la narración de su desarrollo institucional, en ese sentido, este texto puede entenderse como una biografía mínima que intenta dar sentido al devenir institucional de este centro de información

---

1 Burke apunta que las bibliotecas, entre los siglos XVII y XVIII, participaron en la reconfiguración de los espacios del saber en las Universidades europeas y americanas (2002, 94-98), esto permitió el surgimiento de nuevos grupos sociales que tenían en el conocimiento su principal fuente de reconocimiento y poder. Este proceso de adaptación y transformación se reprodujo de manera constante en los siglos subsiguientes, en diversos contextos letrados, académicos e intelectuales; pero sobra decir que no todos han despertado el mismo interés en los investigadores.



inaugurado el 12 de octubre de 1938<sup>2</sup> como parte del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán. Para la reconstrucción de la historia de la Biblioteca del Museo Arqueológico e Histórico se ha recurrido a los archivos y bibliotecas estatales, encontrando en ellos un conjunto de testimonios que nos hablan del complejo recorrido de este centro de información. Se realizaron algunas entrevistas para complementar la información sobre el desarrollo de esta institución en las últimas décadas. Esperamos que con ello se pueda hacer un balance crítico del papel que ha jugado la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona, una institución fundamental para el resguardo del patrimonio documental regional y la consolidación de la comunidad académica local.

La biblioteca está integrada por dos elementos, estos son, su formalización institucional y sus funciones intelectuales. En ambos confluyen procesos sociales y culturales detonados por el conjunto de demandantes que poseen: administradores, usuarios, bibliotecarios y proveedores. En este sentido, podemos abordar el estudio de la biblioteca desde enfoques que privilegien el análisis de sus componentes administrativos o de las relaciones sociales que en ella se desarrollan. En otras palabras, la biblioteca es una organización compleja que requiere de una mirada amplia e integradora. Partiendo de esta idea, es importante prestar atención a los estudios que se han realizado en Yucatán sobre este tema para justipreciar sus enfoques y su alcance.

Identificamos dos tendencias en los estudios históricos sobre bibliotecas locales, la primera es el estudio de carácter erudito o general. Los trabajos de Rodolfo Ruz Menéndez se inscriben dentro de este primer grupo, la serie de ensayos sobre bibliotecas que publicó en la prensa meridana y algunos capítulos de sus libros *Ensayos históricos universitarios* (1989) y *Nuevos ensayos yucatanenses* (1990) exploran el desarrollo local bibliotecario. La *Historia de las bibliotecas en Yucatán* (1992) escrito por Surya Peniche de Sánchez MacGregor, a pesar de ser más cercano a la formalidad académica, es un repaso general del devenir de nuestras instituciones bibliográficas. Eduardo Ruz publicó bajo el sello de la Universidad Autónoma de Yucatán (1996) una amplia narración sobre la historia de la Biblioteca Central Universitaria, esta obra destaca por su acuciosa recopilación de datos que en su conjunto dan un amplio panorama sobre ella.

En años más recientes ha cobrado auge una segunda tendencia que, de manera más especializada, analiza los procesos sociales, económicos y políticos

---

2 Su nombre lo toma del obispo yucateco Crescencio Carrillo y Ancona (1837-1897), destacado historiador que fungió como director del Museo Yucateco. Durante su gestión amplió el horizonte de las colecciones e integró paulatinamente documentos impresos y manuscritos. El Museo sobrevivió hasta las primeras décadas del siglo XX. Su colección bibliográfica y documental fue utilizada como punto de partida de la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán.



del mundo de los libros y las bibliotecas. Dentro de esta línea se pueden incluir investigaciones como la que realizaron Campos García, Mena Novelo y Pérez Figueroa sobre la biblioteca personal de José María Velázquez (2013), así como el acercamiento de Luis Santiago Pacheco al estudio de las colecciones personales durante el siglo XIX (2010). Si bien estos trabajos no se circunscriben dentro de las propuestas metodológicas o teóricas más recientes sobre la historia del libro o centros de información, representan un avance en el análisis e interpretación del libro en contextos privados. Estas instituciones públicas han sido estudiadas en Yucatán por Edgar Santiago Pacheco y Flor López Bates, la investigación desarrollada por ambos fue la primera que mostró interés por la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona, reconstruyeron el devenir de esta institución a través de la biografía de su fundadora, Mireya Priego López<sup>3</sup>. Dos son los principales resultados de su arduo trabajo, el primero es el folleto *La biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona: los años heroicos* (2008), obra que vino a aminorar el vacío en la historia de esa institución, este trabajo fue realizado en coautoría con Jorge Luis López Mendoza. Un segundo resultado es el ensayo biográfico titulado “Mujer, libros y vida. Mireya Priego de Arjona” (2012).

Los textos comentados en las líneas anteriores no son la totalidad de los que abordan algún aspecto de la historia de las bibliotecas yucatecas; pero consideramos que son representativos de las tendencias más generales en la historiografía local sobre el tema. Existen breves crónicas periodísticas, algunos testimonios dispersos e investigaciones que hacen mención de manera muy escueta del papel de las bibliotecas en determinado periodo histórico, no obstante, no pueden ofrecer más que una visión sumamente fragmentada. De ahí la importancia de proseguir con las pesquisas.

### **Un museo y su biblioteca**

Felipe Carillo Puerto, gobernador socialista de Yucatán, firmó en 1923 el acuerdo de fundación del Museo Maya de Yucatán. Esta acción sirvió para disuadir a un grupo de hacendados y comerciantes que había solicitado la custodia de las colecciones del Museo Yucateco, su idea era incluir el establecimiento en un proyecto de explotación turística que pretendía monopolizar las concesiones de tranvías hacia los principales emplazamientos arqueológicos de la región. De igual forma, el aumento de las expediciones de académicos y exploradores estadounidenses implicó crear instancias oficiales que velaran por los vestigios ma-

<sup>3</sup> En ella recayó la responsabilidad de organizar las colecciones de las bibliotecas Crescencio Carrillo y Central Universitaria (Universidad Autónoma de Yucatán). Fue nombrada Bibliotecaria Emérita por la principal casa de estudios del Estado y, gracias a Edgar Santiago y Flor López, la figura de esta destacada mujer ha sido visibilizada. Se instituyó una medalla que lleva su nombre para reconocer a mujeres y hombres que han prestado destacados servicios en los centros de información locales. Una aproximación biográfica se puede leer en el texto previamente citado de Santiago y López, sobre sus aportes a la bibliotecología yucateca ver Peña (2017).



yas (Peña, 2015: 56-59). La puesta en marcha de este proyecto fue aplazada por un golpe militar y el asesinato de Felipe Carrillo Puerto en 1924. Al año siguiente, una vez restablecido el orden, el gobernador José María Iturralde Traconis dio continuidad a la idea de su predecesor, rebautizó al establecimiento como Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán e incluyó entre sus objetivos la formación de una colección bibliográfica especializada en cultura yucateca (Peña, 2015: 69).

Luis Rosado Vega, laureado poeta que comulgó con el ideario del gobernador asesinado, fue ratificado como su director siguiendo las disposiciones originales del proyecto. La prensa de la época reaccionó con mucho entusiasmo a la idea de formar una colección bibliográfica especializada en temas yucatecos, consideraban que se trataba de una acción que ayudaría a minimizar el evidente rezago en el estudio de la historia yucateca:

En cuanto sea posible hacer en la Biblioteca del Museo la reconcentración de las obras que respondan a su objeto debe hacerse, con tanta urgencia cuanto mayor sea el interés de la obra o más escasa. En primer lugar, porque la Biblioteca del Museo tendrá genuinamente el carácter de yucateca, y por consiguiente debe ser fuente natural a donde vaya a abrevarse en las cosas de su historia; en segundo lugar, porque no teniendo más carácter que ese, su disposición la hará más fácil al lector, y se puede proveer a su mayor cuidado. En tercer lugar, porque ni los Archivos públicos, ni las bibliotecas particulares pueden ser visitados con igual franquicia, los primeros porque no se han formado ciertamente para llenar aquel objeto, que ya queda en un plano secundario, y las segundas, porque siendo de propiedad particular ya queda al arbitrio del propietario el facilitar o no el acceso a ellas, ítem más que es difícil saber en qué biblioteca se encuentra tal o cual obra.

Las obras antiguas sobre Yucatán pierden el valioso destino a que están llamadas desde el momento en que se encuentren en lugares o en forma donde sea difícil consultarlas.<sup>4</sup>

El desarrollo de la biblioteca del Museo fue lento, la institución no contaba con directrices para el desarrollo de la colección bibliográfica. Formalmente no existió una inversión en la compra de documentos, la colección aumentó gracias a la donación de manuscritos de gran importancia histórica y de una amplia variedad de revistas que poco atendían el objetivo que la institución se había marcado:

Hasta hoy, según me informó el Director del Museo, no se ha gastado nada en compras de libros y ya tiene algunos cientos, habiéndolos recopilados todos a fuerza de pedirlos, tanto a particulares como a las Instituciones científicas, del País y del Extranjero. Tuvimos la oportunidad de ver ejemplares de las publicaciones de los Museos de los Estados Unidos, de Buenos Aires, etc., colecciones procedentes de Instituciones científicas de México y de las Arqueológicas; una tica colección de tomos de manuscritos de los Cabildos de Yucatán del año de 1700 donados por el Ayuntamiento, los manuscritos que forman la Historia de la que fue Universidad Literaria de Yucatán y otras, y otras notables obras, siendo las más en idioma español, y otras en inglés y francés, pues el propósito es el hacer la biblioteca trilingüe ya que por su índole está destinada al estudio espe-

4 “La Biblioteca del Museo”, *La Revista de Yucatán*, 19 de febrero de 1925.



cial de nuestra Arqueología y nuestra Historia, estudio en que están interesados muchos extranjeros (Molina, 1925).

Este crecimiento desordenado no permitió que la biblioteca pudiera materializarse; a pesar de ello había una buena opinión sobre la gestión de Rosado Vega:

D. Luis Rosado Vega quien ha puesto no todos sus esfuerzos, sino su vida toda en hacer progresar la obra desde su iniciación, pues él la fundó, no omitió, como siempre, ningún esfuerzo, ninguna actividad para dar a estas nuevas instalaciones mayor interés, mayor hermosura si cabe que las muchas que ya existían.<sup>5</sup>

Tuvo éxito el poeta en la recolección de piezas arqueológicas y concentró en una sola institución el patrimonio arqueológico del Estado, ya que el Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán absorbió al Museo Yucateco y sus colecciones. A pesar de la confianza que depositaron en él, su gestión fue de luces y sombras.

En el mes de octubre de 1936 circuló la noticia de un robo en el Museo Arqueológico e Histórico, en el que fueron sustraídos documentos de alto valor histórico. Los documentos fueron puestos a la venta en la Ciudad de México y fue el propio gobernador de Yucatán el que descubrió el tráfico de esos documentos<sup>6</sup>. El 8 de octubre se interpuso una demanda en contra de los responsables del robo, pero todo indica que no se le dio seguimiento puntual<sup>7</sup>.

Dadas esas circunstancias las autoridades estatales dispusieron que se realizara una auditoria a los inventarios del Museo Arqueológico e Histórico. La primera sorpresa que se llevaron los auditores fue encontrar al frente del establecimiento a Enrique Leal, él les informó que Luis Rosado Vega se encontraba en un viaje académico del que no informó al gobierno. Este proceso reveló que la gestión de Rosado Vega, a pesar de su éxito y buena fama, no contaba con un plan institucional. Junto a la ausencia de Rosado Vega, uno de los asuntos que más llamó la atención de los auditores fue la inexistencia de la Biblioteca:

La llamada Biblioteca que se dice existe en un departamento del Museo y que estuvo a cargo por varios años del Sr. Fausto Hijuelos, quien con nombramiento de Bibliotecario devengó haberes del Gobierno de Yucatán, me permito informar a Ud. de la manera más atenta, que hasta la fecha el que suscribe y el Auxiliar C. Ruiz R. no hemos podido localizar dicha Biblioteca a pesar de haber interrogado repetidamente al actual encargado del Museo Sr. Enrique Leal, ni

5 Archivo General del Estado de Yucatán (en adelante AGEY), Poder Ejecutivo, Sección educación, Serie Escuelas, Universidad y bibliotecas, Caja 961, 1933.

6 “Los objetivos robados al Museo del E. de Yucatán. Estaban en una librería de Eduardo Ancona. Se los dio Vladimiro Rosado Ojeda para vender en comisión. El Gobernador Ing. Palomo no quiso proceder en contra de ellos. Quedaron Libres”, *Diario de Yucatán*, 15 de octubre de 1936. Vladimiro Ojeda era hijo de Rosado Vega, durante varios años ocupó cargos de responsabilidad en el Museo Nacional, al parecer el escándalo que desató el robo y la venta de documentos no afectó su posición en esa institución.

7 AGEY, Poder Ejecutivo, Sección educación, Serie Museo Yucateco y Biblioteca Cepeda, Caja 1043, 1938.



los mil cuatrocientos sesenta y siete volúmenes recogidos en la Biblioteca de un anexo de la Catedral.

En el departamento que ocupa la Dirección de este Museo hay libros de diferentes autores, así como documentos antiguos con autógrafos del cura Hidalgo, Morelos, Allende, y otros pertenecientes a la época Colonial y del Imperio de México, que no aparecen en inventario alguno, por lo que se hace necesario citar al Director del Museo para hacer las investigaciones que sean necesarias, pues, según el Sr. Lean actual secretario y encargado del Museo, manifiesta que no sabe nada sobre el particular.<sup>8</sup>

Todo indicaba que el Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán era una institución dependiente del crédito intelectual de un solo hombre y que no contaba con una estructura administrativa formal. Era lógico que después del escándalo Rosado Vega fuera substituido en el cargo, Alfredo Barrera Vásquez fue elegido como su sucesor.

El nuevo director aprovechó la coyuntura para realizar una renovación profunda e impulsar la creación de un acervo documental especializado. En 1938 consiguió financiamiento suficiente para iniciar los trabajos de organización de la biblioteca y adquirir más libros<sup>9</sup>. La adecuación del local de la biblioteca incluyó la construcción de estantería, tarjeteros para catálogos, dos archivadores para documentos valiosos, dos mesas para lectores, veinte sillas, escritorios, mesas de trabajo y una carretilla para transportar libros<sup>10</sup>. El ejecutivo estatal invirtió cerca de \$ 10,000 en mejoras y adquisiciones.

Barrera Vásquez integró un nuevo equipo de trabajo. El profesor Antonio Canto López fue designado secretario del Museo<sup>11</sup>. La bibliotecaria Mireya Priego López fue una de las piezas fundamentales de este nuevo proyecto, contaba con una sólida experiencia en la biblioteca de la Universidad de Yucatán y por ello se solicitó su incorporación a la institución<sup>12</sup>. La gestión de Alfredo Barrera durante el primer semestre de 1938 rindió frutos, la biblioteca y el personal estaban listos.

El 12 de octubre de 1938 fue inaugurada la Biblioteca Yucateca Crescencio Carrillo y Ancona del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán<sup>13</sup>. Alfredo Barrera expuso a los asistentes sus objetivos: reunir y conservar el material im-

8 AGEY, Poder Ejecutivo, Sección educación, Serie Museos, año 1936-1937.

9 AGEY, Poder Ejecutivo, Sección educación, Serie Museo Yucateco y Biblioteca Cepeda, Caja 1043, 1938.

10 AGEY, Poder Ejecutivo, Sección educación, Serie Museo Yucateco y Biblioteca Cepeda, Caja 1043, 1938.

11 Para mayor información sobre Canto López y su obra ver Santiago (2008).

12 AGEY, Poder Ejecutivo, Sección educación, Serie Museo Yucateco y Biblioteca Cepeda, Caja 1043, 1938.

13 Centro de Apoyo a la Investigación Histórica y Literaria de Yucatán (en adelante CAIHLY), Fondo Reservado, Impresos, XVII-1924-1938-059.



preso en la península desde 1813 y, en adelante, las obras de autores peninsulares; todo lo publicado sobre la región yucateca y la cultura maya; todo documento manuscrito relacionado con la historia y cultura del Área Maya; formar un cedulario general de la bibliografía yucateco-maya; investigar sobre la Historia de la imprenta y bibliografía regionales; cooperar con instituciones académicas y organizar conferencias sobre temas relacionados con las ciencias y las artes del libro (Barrera, 1938: 3). El desarrollo de la colección fue veloz, las compras y donaciones permitieron que en muy poco tiempo superara los cinco millares de ítems<sup>14</sup>. Una adquisición de suma importancia consistió en los 107 manuscritos redactados tanto en *mayathan* como en español por los líderes indígenas de la Guerra de Castas de Yucatán (1847-1901)<sup>15</sup>, conflicto armado que tuvo en vilo a la península por más de medio siglo. El día de la inauguración Barrera externó su deseo de construir “la mejor colección yucateca del mundo”, todas sus acciones apuntaron a ese objetivo.

Hubo tres vías para el crecimiento de la colección: la compra a particulares y a libreros anticuarios, el depósito legal<sup>16</sup> y la donación. De esta forma se adquirieron documentos de gran valor relacionados con la historia de la imprenta en Yucatán y con el Ayuntamiento meridano.<sup>17</sup> A la par de estas actividades inició la publicación del importante *Boletín de Bibliografía Yucateca*, circularon dieciocho números entre 1938 y 1943.

### **El inicio del peregrinar y la fragmentación del acervo**

En 1941 el Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán, por disposiciones federales perdió la custodia de algunos bienes arqueológicos. Esto causó que en septiembre de ese año el gobierno local anunciara cambios mayores para la institución, el Museo Arqueológico e Histórico fue substituido por el Instituto de Etnografía, Historia y Bibliografía de Yucatán<sup>18</sup>. Esta nueva Institución tuvo como departamentos al Museo arqueológico, etnográfico e histórico, a la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona y a la Academia de la Lengua Maya. Inicialmente el Instituto dependió del Ejecutivo del Estado, pero pocos meses después

14 “Inauguración de la Biblioteca del Museo Arqueológico de Yucatán”, *Diario de Yucatán*, 13 de octubre de 1938.

15 “Nuevos documentos para la biblioteca Crescencio Carrillo”, *Diario del Sureste*, 19 de octubre de 1938.

16 “Biblioteca Yucateca Crescencio Carrillo y Ancona. Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán”, *Diario Oficial*, 25 de mayo de 1939.

17 Los ejemplares de los primeros periódicos locales (1813) no figuraban en los catálogos de bibliotecas dependientes del Estado, la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona fue la primera en reunir los ejemplares existentes y la documentación relativa a ellos. Por otra parte, el archivo del cabildo del Ayuntamiento de Mérida se encontraba en pésimas condiciones de resguardo, Gabriel Ferrer de Mendoilea y Alfredo Barrera Vásquez consiguieron trasladarlo a la Biblioteca del Museo, de esta forma rescataron un corpus documental fechado entre los siglos XVIII y XIX.

18 “Acuerdo que crea el Instituto de Etnografía, Historia y Bibliografía de Yucatán”, *Diario Oficial*, 13 de septiembre de 1941.



de su creación el gobernador Humberto Canto Echeverría lo integró, por medio de un decreto, a la Universidad de Yucatán<sup>19</sup>.

El decreto respondía al proyecto de transformación que el gobernador había emprendido en la máxima casa de estudios del Estado durante el rectorado de Joaquín Ancona Albertos. Uno de los cambios más significativos se dio en 1938, cuando el gobernador propuso cambiar el nombre de Universidad Nacional del Sureste por el de Universidad de Yucatán para reflejar con mayor exactitud su misión. El cambio no fue solo nominal, sino que trajo un nuevo estatuto para la institución, la creación de nuevos departamentos y una orientación mayor a la investigación. Dentro de esta lógica, el Instituto debía ayudar a consolidar los intereses académicos de la Universidad, en ese sentido le fueron asignados los siguientes objetivos<sup>20</sup>:

- Desarrollar investigación antropológica sobre todo el patrimonio cultural peninsular. Por patrimonio se entendería las artes materiales, las artes no materiales, la cultura social y el lenguaje, las tradiciones y la medicina popular, la clasificación de los grupos humanos por su cultura e influencia del medio en sus actividades.
- Desarrollar investigación sobre la historia peninsular.
- Coleccionar, conservar y clasificar el patrimonio etnográfico y bibliográfico peninsular.

En 1942 Alfredo Barrera Vásquez dejó la dirección del Instituto y Antonio Canto López lo substituyó en el cargo. En 1944 el gobernador Ernesto Novelo Torres decretó que el Instituto retomara el nombre de Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán (Novelo, 1949: 110), nuevamente pasó a depender del gobierno estatal. Hasta ese momento la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona pudo mantener la integridad de sus colecciones, aunque ya no era el centro neurálgico del establecimiento<sup>21</sup>.

Durante el periodo de gobierno de José González Beytia se instituyó formalmente la Dirección General de Bibliotecas a través de la publicación de su reglamento, esto en marzo de 1948. A través de esta nueva dependencia se pretendió consolidar el funcionamiento de las bibliotecas Cepeda Peraza, Crescencio Carrillo y Ancona, Delio Moreno Cantón y Pablo Moreno de Valladolid (Peniche,

19 “El Instituto de Etnografía, Historia y Bibliografía. Decreto núm. 371”, *Diario Oficial*, 24 de diciembre de 1941.

20 “Estatuto de la Universidad de Yucatán”, *Diario Oficial*, 6 de enero de 1942.

21 A partir de 1959 y de manera paulatina Mireya Priego López se integró a la Universidad, para 1961 se dedicaba exclusivamente a su catalogación.



1992 :87-88). El poeta Luis Rosado Vega, un viejo conocido en el mundo museístico y bibliotecario local, fue designado como primer encargado de la Dirección General de Bibliotecas. Las atribuciones de este nuevo departamento fueron<sup>22</sup>:

- Organización científica de las colecciones bibliográficas y documentales del Estado
- “Proveer al fomento” de instituciones afines en funcionamiento y crear nuevas en todo el territorio yucateco.
- Crear bibliotecas especializadas en contextos que por su naturaleza las requieran, así como en zonas arqueológicas, históricas, agrícolas, etc.
- Inspeccionar las bibliotecas del Estado.
- Difundir el libro y la lectura a través de bibliotecas circulantes o permanentes en los parques de más importancia, siempre que fuere posible.
- Desarrollar las colecciones bibliográficas basándose en las necesidades educativas y culturales de la población.
- Atender las necesidades e irregularidades de cada uno de los establecimientos a su cargo.

Además de esas responsabilidades la Dirección General de Bibliotecas tenía la facultad de aplicar medidas disciplinarias sobre el personal que a su consideración no tenía un desempeño adecuado, tanto de la propia Dirección como de las bibliotecas que estaban bajo su supervisión. No contamos con evidencia que indique que su creación haya modificado substancialmente el funcionamiento de la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona, principalmente porque desde su fundación adoptó un sistema técnico-administrativo profesional y científico. De igual forma, desconocemos cuánto tiempo permaneció Luis Rosado Vega al frente de esta dependencia. La existencia de la Dirección General de Bibliotecas fue breve, por lo menos con ese nombre. Clemente López Trujillo asumió la Dirección de Bibliotecas y Archivos de 1964 a 1975 (Peniche, 2006: 32), consideramos que este departamento nació de un cambio administrativo y nominal de la Dirección General de Bibliotecas. López Trujillo era poeta al igual que Rosado Vega; pero a diferencia de aquel sí contaba con estudios en biblioteconomía, aunque eso no evitó, como veremos más adelante, que tomara algunas decisiones polémicas sobre la colección de la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona.

---

<sup>22</sup> “Reglamento para la Dirección General de Bibliotecas del Estado”, *Diario Oficial*, 13 de marzo de 1948.



Después de una prolífica actividad académica en el extranjero Alfredo Barrera Vásquez regresó a Yucatán para asumir la dirección del recién creado Instituto Yucateco de Antropología e Historia (IYAH), ocupó el cargo de 1959 a 1974 (Zavala, 1986: 85-87). El gobierno del Estado cedió al Instituto de Antropología e Historia de Yucatán la antigua casa del general Francisco Cantón en el Paseo de Montejo, conocida popularmente como Palacio Cantón. La planta principal fue ocupada por la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona, el Centro de Estudios Mayas y la Academia de la Lengua Maya, en el sótano se resguardaron las colecciones del reinaugurado Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán. Mireya Priego de Arjona nuevamente se integró al proyecto de Barrera Vásquez y recibió el nombramiento de “Jefe bibliotecario del Instituto Yucateco de Antropología e Historia” en 1962<sup>23</sup>. Al tratarse de la enésima reestructuración de lo que originalmente fue el Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán, el Instituto pasó por las mismas dificultades para asegurar la conservación de sus colecciones. Dos de los problemas de mayor consideración eran la desaparición de material y el mantenimiento de los acervos.

Mireya Priego de Arjona reportó el 8 de junio de 1966 la desaparición de algunos volúmenes de la *Miscelánea* de Juan Miró, los documentos habían sido donados en 1956 por Víctor Mena Palomo, algunos más habían ingresado en 1958 con la llamada colección Suárez y otros eran parte de la colección que perteneció a Antonio Mediz Bolio. En total hacía falta ocho volúmenes<sup>24</sup>. La substracción de los documentos fue cuidadosamente planificada, el ladrón de la *Miscelánea* tuvo el cuidado de llevar consigo las fichas del catálogo que correspondían a los ejemplares. Alguien se había informado del funcionamiento de la biblioteca de tal forma que intentó eliminar los registros de las obras para que su robo pasara desapercibido, a pesar de ello Mireya Priego notó tanto la ausencia de los documentos como de sus fichas. Se intentó persuadir al gobernador para que ordenara las indagaciones pertinentes, los directivos del Instituto no omitieron mencionar que los documentos robados eran raros y altamente cotizados en el mercado bibliográfico. No tenemos información sobre el seguimiento que se dio a estos informes.

Barrera Vásquez interpretó este nuevo hurto como parte de un plan de extracción de libros, por ese motivo mencionó en sus reportes que desde tiempo atrás se notó la desaparición de otros documentos. Finalizó sus observaciones sobre el incidente con la relación de personas que tenían acceso a las llaves de la biblioteca: Mireya Priego de Arjona, jefa de la biblioteca; Nilda María Ricalde

23 CAIHLY, Fondo Reservado, Impresos, XVIII-1939-039.

24 “Correspondencia enviada por el señor Alfredo Barrera Vásquez como director del Museo de Antropología e Historia”, BY-FR-IM-XVIII-1939-044, f. 20. [Al gobernador del Estado, 10 junio de 1966].



Barrera, ayudante bibliotecaria; Rita Denis de Canto, estacionaria; Manuel López Amábilis, bibliotecario nocturno y Florentino Moguel, oficial de servicio<sup>25</sup>.

La seguridad de la Biblioteca no era la adecuada, los ladrones supieron violar el control de acceso y consulta de las colecciones. Otro peligro para el acervo fue la presencia de insectos bibliófagos:

Un nuevo problema para el mantenimiento del Palacio Cantón se ha presentado en el comején que ha invadido los cielos de una sección del edificio. Como carecemos de los recursos necesarios para destruirlo, atentamente ruego a usted sea servido de disponer se nos proporcionen estos para el efecto. Me permito sugerir que un técnico en la destrucción de plagas de esta especie, sea llamado para combatirlo.<sup>26</sup>

El reporte es un recuerdo de la cruda realidad por la que atraviesan las instituciones dedicadas a la conservación y estudio del patrimonio cultural: la falta de recursos. El instituto dirigido por Barrera Vásquez tuvo que hacer frente a ese problema y a la lenta respuesta de las autoridades, pasaron dos meses sin recibir atención, el problema aumentó al grado de poner en riesgo a la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona:

El comején ha invadido varios departamentos del Palacio Cantón. De la fecha de mi mencionado oficio, se han descubierto más partes afectadas, al grado de que el problema es grave. Esta plaga parece venir de la parte del ático, porque invade desde arriba las habitaciones del segundo piso, que es donde está precisamente la biblioteca a cargo del Sr. Clemente López Trujillo, la cual está en peligro. Por otra parte, como proviene del ático, es en este sitio donde se encuentra nuestra valiosa hemeroteca que también está peligrando.

El Instituto no cuenta con recursos para combatir este nocivo insecto que para su destrucción requiere técnica y expertos especializados.<sup>27</sup>

Alfredo Barrera Vásquez dirigió varios informes al gobernador Luis Torres Meías, en uno de ellos describe el riesgo en el que se encontraban las colecciones documentales del IYAH:

Nuestra hemeroteca que se encuentra en el ático, está en peligro de perderse, no solamente por los insectos y la humedad, sino por la falta de protección en

25 “Correspondencia enviada por el señor Alfredo Barrera Vásquez como director del Museo de Antropología e Historia”, BY-FR-IM-XVIII-1939-044, f. 21. [Al gobernador del Estado, 10 junio de 1966].

26 “Correspondencia enviada por el señor Alfredo Barrera Vásquez como director del Museo de Antropología e Historia”, BY-FR- IM-XVIII-1939-044, f. 13. [Al gobernador del Estado, 9 de septiembre de 1966].

27 “Correspondencia enviada por el señor Alfredo Barrera Vásquez como director del Museo de Antropología e Historia”, BY-FR- IM-XVIII-1939-044, f. 7. [Al gobernador del Estado, 14 de noviembre de 1966]. Barrera Vásquez hace referencia a una biblioteca a cargo de Clemente López Trujillo, esta biblioteca no es la Crescencio Carrillo y Ancona. Posiblemente sea alguna colección que el poeta depositó en el establecimiento para su resguardo en su calidad de director de Bibliotecas y Archivos del Estado.



general. Faltan anaqueles y envolturas apropiadas para los legajos.

De la manera más atenta ruego a ustedes disponga se nos proporcionen los anaqueles para el objeto mencionado. Es muy urgente subsanar esta deficiencia aunque fuese con material económicos por de pronto.<sup>28</sup>

Alfredo Barrera Vásquez fue tomando relevancia en el campo cultural local, a tal grado que en el mes de mayo de 1966 presentó a la Universidad un anteproyecto para la creación de la Escuela de Estudios Antropológicos<sup>29</sup>. Dos meses después, el 29 de julio, el Consejo Universitario de la Universidad de Yucatán anunció la creación de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas, el Centro de Estudios Mayas fue designado como su sede e inició una nueva etapa para la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona.

El Palacio Cantón se volvió el nuevo centro de gravedad del desarrollo académico e intelectual de la capital yucateca. Un elemento que ayudó poderosamente a la formación de los nuevos antropólogos fue la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona, sobre esto Rodríguez Losa nos dice:

El Palacio Cantón también era el recinto de la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona, fue el primer lugar que visité con frecuencia para consultar su notable acervo bibliográfico especializado en Yucatán. Ocupaba casi toda el ala sur de la primera planta; con vista al Paseo de Montejo, sus salas de lectura eran cómodas y bien ventiladas. En un salón lateral se encontraban la oficina, algunos libreros y el escritorio de la Directora, doña Mireya Priego de Arjona, siempre abarrotado de libros que ella personalmente catalogaba. Gran parte del formidable acervo (libros, folletos, impresos sueltos y antiguos manuscritos) se ubicaba en salones interiores. En el ático del edificio se encontraban las colecciones de periódicos y revistas. El pasillo y el último salón del sur también servían como espacios de lectura, en los que solía encontrarme con jóvenes estudiantes universitarios que hoy son destacados profesionales. Puede afirmarse que ésta fue la época del esplendor de la biblioteca (Rodríguez, 2010: 29).

La primera época de esplendor de la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona corrió de 1938 a 1942, en ese periodo fungió como centro de producción de investigación bibliográfica. Su segunda época de esplendor ocurrió en el contexto de la profesionalización de la antropología yucateca.

Una parte de la comunidad intelectual anhelaba desde hacía un tiempo la existencia de la Hemeroteca estatal, el principal impulsor de esta idea fue el poeta Clemente López Trujillo, titular de la Dirección de Bibliotecas y Archivos del Estado. En 1969 se creó a expensas de las publicaciones periódicas de la Bi-

28 “Correspondencia enviada por el señor Alfredo Barrera Vásquez como director del Museo de Antropología e Historia”, BY-FR-IM-XVIII-1939-044, f. 8. [Al gobernador del Estado, 14 de noviembre de 1966].

29 “Correspondencia enviada por el señor Alfredo Barrera Vásquez como director del Museo de Antropología e Historia”, BY-FR-IM-XVIII-1939-044, f. 22. [Memorandum, 24 de mayo de 1966].



biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona la Hemeroteca José María Pino Suárez. La decisión acarreó la crítica de varios intelectuales cercanos a la Biblioteca, la Hemeroteca “José María Pino Suárez” nació en medio de polémicas y descontento (Rodríguez, 2010: 31-32). Esta considerable pérdida de una parte del acervo no auguró un buen futuro inmediato para la Biblioteca que inició un peregrinar que la llevó del Instituto Yucateco de Antropología e Historia a la Casa de la Cultura y, por último, a la Biblioteca Central del Estado, ahí pasó varios años, casi en el olvido.

### **Los múltiples resurgimientos: el Centro de Apoyo a la Investigación Histórica de Yucatán y la Biblioteca Yucatanense**

En el mes de diciembre de 1993 aconteció un hecho importante, abrió sus puertas el Centro de Apoyo a la Investigación Histórica de Yucatán (CAIHY). Por disposición gubernamental se creó un espacio de conservación y difusión del patrimonio documental peninsular, el CAIHY reunió en un mismo lugar a la Hemeroteca José María Pino Suárez y a la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona. Esta institución dependía directamente del Instituto de Cultura de Yucatán y se instaló en la calle 64 entre 65 y 67, en el edificio del antiguo Registro Civil. Este fue el primer paso para transitar de una administración bibliotecaria tradicional a una que respondiera a las exigencias del siglo XXI. Era de urgente necesidad aumentar las medidas de seguridad de las colecciones, mejorar la infraestructura y diseñar instrumentos de consulta eficientes y modernos para los usuarios.

Unos meses antes de la creación del CAIHY había iniciado una importante labor de revisión y organización en el acervo de la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona:

El día 2 de mayo de 1993, aun siendo estudiante de la carrera de historia en la Facultad de Antropología inicié mis labores como ayudante de la Arqueóloga Ana Patricia Martínez Huchim (+). Acudí a la biblioteca Pública Central Estatal Manuel Cepeda Peraza, en la calle 55 no. 515 x 60 y 62, a un costado del parque de Santa Lucía. En su interior, en una parte de los pasillos del fondo, había un espacio llamado “Sección yucateca” donde se encontraba instalada la biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona, dividida en dos áreas: el acervo histórico y la biblioteca.

El director de la biblioteca en ese tiempo era el historiador William Brito Sansores y el encargado o responsable del rescate documental de la sección yucateca fue el investigador Michel Antochiw Kolpa. Fui contratada para apoyar en esa labor de rescate, el requisito fue que ser hablante de la lengua maya y tener conocimiento de su escritura. El horario de mi labor fue de 4 horas de lunes a viernes, de 8 a 12 (A. Poot Cen, comunicación personal, junio, 12, 2020).

Las labores se centraron en la estabilización del acervo histórico, la limpieza mecánica de los documentos, su organización por tipos y formatos (manuscritos e impresos, hojas sueltas o folletería), la elaboración de guardas de papel manila



e intercalar los documentos en contenedores guiándose por sus fechas de producción; el resultado fue el primer catálogo cronológico (A. Poot Cen, comunicación personal, junio, 12, 2020).

El robo de documentos en la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona fue una constante, recordemos los casos suscitados en 1937 y 1966. Los testimonios sobre la desaparición de libros y manuscritos abarcan también el periodo comprendido entre la salida de la Biblioteca del IYAH y su incorporación al CAIHY, en ellos se conjuga la pérdida de interés por la organización de la colección bajo criterios especializados y la preferencia por el investigador extranjero:

En tiempos pasados visitaban el acervo varios investigadores extranjeros que solicitaban revisar las cajas de archivo muerto donde se resguardaban los documentos, se les daba la oportunidad de elegir qué documento querían consultar y se les permitía sacarlo para llevarlo a su habitación en el hotel donde se hospedaban. Se dice que nunca regresaban las cosas que se llevaban.

Tuve la oportunidad de ver en la biblioteca como se perdían los libros y manuscritos. Desaparecían, nunca se supo quien lo hacía. En la parte trasera del edificio se tenía una especie como de sótano, un día se encontraron varios libros amarrados, creo que con el fin de ser llevados.

Otra cosa, existía una persona a la que llamaban “El pulpo” y que tenía la costumbre de robarse algún material de su interés, cortaba el material para sustraerlo, lo hacía con la uña de su dedo meñique, era una uña muy larga y con una punta filosa para poder cortar el papel (Anónimo A, comunicación personal, junio, 13, 2020).<sup>30</sup>

Cuando se inauguró el CAIHY se realizaron cambios para minimizar los robos: los acervos pasaron a ser de estantería cerrada, los usuarios solo podían ingresar a las salas de lectura con material básico de escritura y el ingreso a las áreas de resguardo de documentos se controló rigurosamente. No obstante, los rumores sobre la desaparición de documentos continuaron, algunos de ellos cobraron relevancia en las comunidades culturales y académicas por incluir a un famoso coleccionista de documentos antiguos:

Yo era el encargado de la custodia del edificio. Unas veces vi llegar al director a eso de las 10 de la noche para sacar unos libros, que eran sus horas de investigación. Yo solo decía “él es el director, él sabrá”, ¿quién le va a decir algo si es extranjero? (Anónimo B, comunicación personal, junio, 13, 2020).<sup>31</sup>

Nunca existió algún tipo de pronunciamiento oficial sobre los rumores, aunque algunos antiguos colaboradores todavía recuerdan algunas situaciones incómodas ocasionadas por ellos (Anónimo C, comunicación personal, junio, 14, 2020)<sup>32</sup>.

30 El informante solicitó expresamente permanecer en el anonimato.

31 El informante solicitó expresamente permanecer en el anonimato.

32 El informante solicitó expresamente permanecer en el anonimato. Mencionó que algunas ocasiones algunos funcionarios e investigadores que visitaban las áreas de trabajo hacían



Tratando de mejorar la organización, control y protección de las colecciones la Biblioteca sufrió una nueva fragmentación en el 2000, esta ocasión obedeció a criterios más técnicos, se formó un Fondo Reservado con las publicaciones más antiguas de la Biblioteca que no fueran libros. Posteriormente se agregó al CAIHY el Fondo Audiovisual, cuya colección de origen es el archivo fotográfico del *Diario del Sureste*. En una escala modesta prosiguió la compra de libros y donación de particulares. Estos cambios aseguraron un mejor control y mayor seguridad, sin embargo, en el mercado local de documentos antiguos aún se puede encontrar material impreso que fue robado a la institución en años previos<sup>33</sup>. Algunos de ellos han podido ser recuperados gracias a la acción de ciudadanos que a título personal los han adquirido y devuelto a la biblioteca.

El segundo gran contratiempo era la mala condición del edificio. No se podía esperar mucho de una construcción de más de un siglo de antigüedad que adolecía de muchos problemas estructurales: techos húmedos y goteantes, paredes que perdían revoco e instalaciones eléctricas viejas. El huracán Isidoro (2002) puso en grave riesgo a todas las colecciones del CAIHY:

Cuando las lluvias se prolongaron por varios días el techo de la biblioteca reblandeció y una parte se desplomó. Trasladamos los libros a la sala de juntas, ahí había una mesa muy grande donde colocar los libros, fueron más de los que pensamos que hasta la oficina del director se llenó de ellos. Colocamos charolas en el piso y sobre ellas pusimos libros que ya no daban en las mesas, a los anaqueles los cubrimos con bolsas. Unos meses antes del huracán el gobernador Cervera Pacheco visitó la Biblioteca, yo le enseñé cómo estaban los techos y al poco tiempo se le dio mantenimiento (Y. López Moguel, comunicación personal, junio, 15, 2020).

El huracán agravó las condiciones del establecimiento, se realizaron reparaciones menores hasta que se intentó dar una solución definitiva a través del Programa de Infraestructura Cultural de los Estados (Patrón, 2005: 213) y del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (Patrón, 2005: 240). En el año 2005 se entregó el edificio rehabilitado, pero pronto regresaron los problemas y hubo un considerable aumento en el volumen del acervo de la hemeroteca que recibió la colección completa, más varios duplicados, del desaparecido *Diario del Sureste* (Patrón, 2006: 221).

Los cambios eran evidentes, el CAIHY poseía colecciones que demandaban una pronta atención por el rezago en su catalogación y conservación. Una de las primeras acciones fue implementar la catalogación de sus acervos, contratar

---

comentarios sobre los rumores de desaparición de documentos intentando “sacar” información de los empleados que corroborara las historias que circulaban, él se limitaba a responder a los cuestionamientos con un “eso dicen”.

33 En las librerías de viejo ubicadas en el centro de la ciudad de Mérida es usual encontrar libros que llevan el sello de bibliotecas públicas como la Cepeda Peraza o la Carrillo y Ancona, aunque estos no son los únicos canales de venta de libros de este tipo.



personal y capacitarlo. Siguiendo las tendencias más recientes de conservación se diseñó un proyecto de digitalización, su primera etapa se dedicó al rescate de la obra del dramaturgo José Peón Conteras y con ella nació la Biblioteca Virtual de Yucatán (BVY), presentada formalmente en diciembre del año 2007 (Ortega, 2008: 291). Sobre el inicio de la BVY Jorge Canto Alcocer, en ese entonces director del CAIHY, menciona que:

El nuevo Jefe de Patrimonio Cultural, Mtro. Enrique Martín Briceño, me propuso la idea de una biblioteca virtual cuya base fuera la documentación del Centro de Apoyo a la Investigación Histórica de Yucatán. Me pidió una propuesta de materiales para iniciar la digitalización con nuestros propios recursos tecnológicos y humanos, respetando los criterios de derechos de autor, relevancia del material y condición física, en el entendido de que únicamente aquellos que cumplieran los tres criterios serían considerados para ello. Así, desde septiembre de 2007 iniciamos los trabajos preparativos, trabajando en ello los coordinadores de lo que entonces llamábamos Archivo Histórico y que luego retomó su nombre tradicional de Fondo Reservado, Mtro. Felipe Escalante Tió y de la Biblioteca, Sra. Beatriz Heredia, así como la cercanísima colaboración del Lic. Neil Rivas Vivas, y de un servidor, que además de coordinar al equipo, se sumó a la operación de la digitalización. Antes de fin de ese año presentamos la relación de materiales para su digitalización y un plan para realizar dichos trabajos internamente. Para lograrlo, se sumaron al equipo dos colaboradores más: El Ing. Eduardo Villarreal, como soporte técnico, y el antropólogo Tomás Puc, a cargo de la digitalización. Entonces, a principios de 2008, el Mtro. Martín nos indicó iniciar los trabajos de digitalización con las obras completas de José Peón Conteras, que en su mayoría eran muy poco conocidas, pese a ser un poeta y dramaturgo de gran renombre. Al tiempo que realizábamos internamente este trabajo, el Dr. Carlos Bojórquez Urzaiz propuso la digitalización e incorporación a la nueva biblioteca virtual de la revista *La Escuela Primaria*, una de las revistas más importantes del país en el ramo educativo para los principios del siglo XX. El Dr. Bojórquez coordinó a su propio equipo para realizar esta digitalización, dando nosotros todas las facilidades para que pudiera realizarse en condiciones óptimas para el material original y, por supuesto, en nuestra propia institución (Comunicación personal, junio, 12, 2020).<sup>34</sup>

La envergadura del proyecto implicó tomar decisiones sobre la dinámica de trabajo para la gestión de las nuevas colecciones digitales. Al interior del equipo de trabajo se debatió sobre la viabilidad de subrogar las tareas de digitalización, el principal argumento de quienes estaban a favor de esta medida era delegar la responsabilidad de los tareas técnicas en una empresa, por el contrario; los que estaban en contra sopesaban el alto costo que suponía ya que incluso superaba el gasto de compra de equipo especializado y contratación de personal temporal para el proyecto (J. Canto Alcocer, comunicación personal, junio, 12, 2020). La decisión final fue subrogar las tareas de digitalización que, si bien retrasó la adquisición de equipos de reprografía digital y la creación de un departamento de digitalización propios, permitió que la biblioteca contara en relativamente poco tiempo con un Sistema Integral de Gestión de Bibliotecas y, en consecuencia, con

34 La jefatura de Patrimonio Cultural formaba parte del Instituto de Cultura de Yucatán, cuyo director era Renán Guillermo González.



un OPAC funcional que integró versiones digitales de los documentos<sup>35</sup>.

La segunda etapa de digitalización abarcó hemerografía decimonónica y las subsiguientes sirvieron para migrar a formatos digitales los manuscritos, folletos, fotografías, una amplia variedad de revistas y periódicos. Otro aspecto importante que se debatió giró en torno a las condiciones de consulta de las colecciones digitales:

Justo antes de que se tomara una decisión al respecto (subrogar o trabajar internamente), situaciones ajenas a este proceso motivaron me fuera solicitada la renuncia de manera irrevocable. Posterior a ello, fui invitado a participar durante un semestre más en el programa de la Biblioteca Virtual de Yucatán, coordinando durante ese tiempo el inicio de los trabajos de la digitalización de la Enciclopedia Yucatanense. Se me hizo un ofrecimiento económico y de organización del tiempo que luego no se me cumplió, dando por concluidas las labores en este rubro en el mes de diciembre de 2009.

También es digno de mencionar que durante los casi dos años en que me vi involucrado en los trabajos de la Biblioteca Virtual de Yucatán se dio un importante debate sobre su operación, pues algunos colaboradores del equipo y algunos funcionarios del Instituto sostenían la idea de establecer un costo al acceso a los documentos. Otra parte del equipo, entre la que me encontré, sosteníamos que todos los trabajos se realizaban con presupuesto público, y que por tanto era absurdo e incongruente cobrar. Lo que sí quedó claro es que los documentos de la Biblioteca se digitalizarían a una resolución de copia, y que cualquier reproducción de otras características, al tratarse de un trabajo extraordinario, si tendría un costo, en el mismo sentido que cualquier servicio de reprografía. Cuando fui retirado del CAIHY, y posteriormente de común acuerdo, me retiré del proyecto de la BVY, aún no se había tomado una decisión definitiva sobre este punto, lo cual se hizo a la brevedad, y en el sentido que defendimos (J. Canto Alcocer, junio, 12, 2020).

Superadas las primeras etapas de digitalización se adquirió equipo especializado que permitió digitalizar a una resolución excelente, el avance en la catalogación permitió poner en el catálogo más objetos digitales. Pero el edificio ya desmerecía la importancia del CAIHY y sus proyectos<sup>36</sup>.

El año 2010 fue enmarcado por el Bicentenario de la independencia nacional y el Centenario de la Revolución. Se anunció la creación de la Biblioteca del Bicentenario, donde tentativamente se instalarían las colecciones del CAIHY. El rumbo del proyecto siempre fue incierto, se brindó poca información y nunca se concretó. Pasadas las conmemoraciones nacionales se tuvo que reformar el proyecto, lo cual coincidió con la elevación del Instituto de Cultura de Yucatán a

35 Los Sistemas Integrales de Gestión de Biblioteca son softwares especializados en la administración de centros de información, permiten llevar el control de los procesos de catalogación y clasificación al mismo tiempo que generan un catálogo digital para facilitar la consulta de documentos, entre otras funciones.

36 Además de la digitalización, uno de ellos fue la *Revista de la Revolución en Yucatán*. Publicación digital que consistió en la selección y transcripción de textos contemporáneos a la Revolución, incluía la reproducción de fotografías y anuncios de la época.



la categoría de Secretaría de la Cultura y las Artes. Las autoridades informaron que el edificio que perteneció al *Diario del Sureste* sería acondicionado para mudar ahí el acervo del CAIHY (Ortega, 2011: 275 una vez confirmado el traslado inició el proceso de embalaje y se suspendió el servicio a los usuarios por más de un año<sup>37</sup>.

A mediados del año 2012 se concluyó el traslado del acervo, el reacondicionado de la colección duró un par de semanas y, una vez finalizado, se inauguró la Biblioteca Yucatanense. Para la comunidad de intelectuales e investigadores fue un hecho significativo: se contaba con una Institución que disponía de la infraestructura adecuada para la preservación del patrimonio documental de la región y su investigación. Carlos Bojórquez Urzaiz resumió de manera muy precisa su importancia:

Nadie puede quedarse con la idea de que la flamante Biblioteca es una obra sin planeación o que carece de antecedentes que articulen sus propósitos, ya que quienes tuvieron interés en el asunto, pudieron constatar la entereza a favor de su formación durante cinco años, tiempo en el que muchos nombres se fueron sumando y fueron germinando frutos valiosos. Quizás el más evidente es la Biblioteca Virtual de Yucatán, ese hermoso portal de internet que aproxima libros, periódicos y documentos valiosísimos, que, al mismo tiempo de poder ser consultados en la comunidad de una casa, o en un cubículo universitario, le ha dado profundo sentimientos social al acceso a colecciones cuyo contenido es apenas una muestra de la riqueza que alojará el remozado edificio del Diario del Sureste (Bojórquez, 2012).

Las condiciones de conservación del patrimonio documental de la región, aunque de manera coyuntural, fueron discutidas. En ese sentido se opinó que “tal vez sea más trabajo para el director de la Biblioteca Yucatanense, aunque sería conveniente, que el personal de ésta, auxiliado por el del Archivo General, revisará los archivos de las dependencias gubernamentales para rescatar documentos históricos y exhibirlos para el conocimiento de la sociedad yucateca (Bello, 2012)”. Se trata de una idea que se escapa de los objetivos de la institución; pero que refleja la importancia que tienen las bibliotecas especializadas en el ideario de las comunidades que hacen uso de ellas.

Una vez que las tareas de la Biblioteca Yucatanense entraron en una dinámica estable prosiguieron los trabajos de catalogación y mejoró el ritmo de digitalización, se creó una colección de índices periodísticos en formato digital que fueron denominados *Cuadernos de la Hemeroteca José María Pino Suárez*, las visitas guiadas se volvieron una constante y se creó un proyecto de divulgación a través de la prensa que duró varios años<sup>38</sup>.

37 Ante el retraso de las obras en el nuevo edificio se tomó la decisión de desempacar y abrir las puertas al público, esto sucedió en el primer mes del año 2011. El aviso de traslado inminente llegó en el primer semestre del año 2012, nuevamente se embolsó el material y, unas semanas antes de la inauguración, se ocupó el nuevo local.

38 Se contó con el apoyo del periódico *Por Esto!*, uno de los rotativos con mayor difusión en



La Biblioteca Yucatanense contó inicialmente con un apoyo irrestricto del Departamento de Patrimonio Cultural<sup>39</sup> de la Secretaría de la Cultura y las Artes de Yucatán, gracias a ello fue ampliamente reconocida. El cambio de gobierno y la austeridad ocasionaron que el edificio presentara varios problemas, todos ellos inherentes a su condición de edificio antiguo. Hoy en día una gran cantidad de ellos aún no tienen solución y representan un riesgo para la estabilidad de algunas colecciones.

### **A manera de conclusión. El Centro de Apoyo a la Investigación Histórica y Literaria de Yucatán**

La Biblioteca Yucatanense dejó de existir en el primer trimestre del 2019, la nueva administración estatal decidió renombrarla como Centro de Apoyo a la Investigación Histórica y Literaria de Yucatán (CAIHLY). En esta ocasión no hubo mejoras en el edificio o transformación de sus objetivos y funciones, fue un simple cambio nominal. Como se ha podido notar a lo largo de este texto, los cambios de adscripción o nomenclatura de las instituciones que han acogido el acervo de la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona son una constante en su historia.

El caso más reciente de lo anterior es lo sucedió con la Biblioteca Yucatanense, que desde su fundación y hasta su desaparición consiguió hacerse visible, atrayendo a un amplio número de usuarios, algo nunca conseguido como CAIHY. El tránsito de la colección de la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona es un fiel reflejo de la fragilidad institucional que rodea a nuestros centros de información; pero también del compromiso de todos aquellos que se involucraron directamente en sus proyectos de mejora de infraestructura y servicios. Esta fue una breve narración de la historia de un importante acervo peninsular que no ha escapado de la incertidumbre, de los vientos o borrascas de cambio que representa la política cultural de nuestra región; pero a pesar de ello el contingente de bibliotecarios y archivistas que han trabajado en su conservación han dedicado todos sus esfuerzos en tratar de hacer de él “la mejor colección yucateca del mundo”. 

---

la península. Esta publicación cedió una plana, a escala de grises o color, para la difusión de las colecciones. Fueron cuatro proyectos de divulgación, entre paréntesis indicamos el periodo de publicación y de dónde provenía el documento: Memoria Visual de Yucatán (2009-2012, Fondo Audiovisual), Leyes y decretos de la Revolución en Yucatán (2010-2011, Fondo Reservado), Documentos para la historia de la Revolución en Yucatán (2010-2011 Fondo Reservado, Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona) y Tesoros de la Biblioteca Virtual de Yucatán (2012-2014, Fondo Reservado, Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona y Fondo Audiovisual). Estos y otros documentos digitales pueden consultarse en [www.bibliotecavirtualdeyucatan.com](http://www.bibliotecavirtualdeyucatan.com).

39 A pesar de lo sobresalientes éxitos de este departamento de la Secretaría de la Cultura y las Artes, como una mención honorífica en el Premio Antonio García Cubas por las ediciones facsimilares del *Museo Yucateco* o la obtención del reconocimiento Memoria del Mundo de la UNESCO para la correspondencia de la Guerra de Castas, desapareció en el año 2018 debido a una reestructuración administrativa de la Secretaría.



### **Recursos y fuentes de información**

Archivo General del Estado de Yucatán

Biblioteca José María Iturralde Traconis “El Gran Kanxoc”

Centro de Apoyo a la Investigación Histórica y Literaria de Yucatán

Publicaciones periódicas

*Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán*

*Diario del Sureste*

*Diario de Yucatán*

*Por Esto!*

*La Revista de Yucatán*

*Yikal Maya Than*



## Referencias

- BARRERA VÁSQUEZ, ALFREDO (1938). “La Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona y sus finalidades”. *Boletín de Bibliografía Yucateca*, Núm. 1, pp. 2-3.
- BELLO PAREDES, ROLANDO (2012). “Bocadillos. Biblioteca Yucatanense”. Por Esto! (Ed. jueves 2 de agosto de 2012).
- BOJÓRQUEZ URZAIZ, CARLOS (2012). “Biblioteca Yucatanense”, Por Esto! (Ed. domingo 5 de agosto de 2012).
- BURKE, PETER (2002). *Historia social del conocimiento, de Gutenberg a Diderot*. Barcelona: Paidós.
- CAMPOS GARCÍA, MELCHOR; BLANCA MENA NOVELO y GENARO PÉREZ FIGUEROA (2013). *La biblioteca regalista de un “peligroso novador”*. México: Plaza y Valdés, Universidad Autónoma de Yucatán.
- MOLINA, SARA (1925). “La Biblioteca del Museo Arqueológico e Histórico”. *La Revista de Yucatán*, (Ed. viernes 5 de junio de 1925).
- NOVELO EROSA, PAULINO (1949). “Los Museos de Yucatán”. *Yikal Maya Than*, T. X, Núm. 123, pp. 109-111.
- [ORTEGA PECHeco, IVONNE] (2008). *1 informe de gobierno*. Mérida: Gobierno del Estado de Yucatán.
- [ORTEGA PECHeco, IVONNE] (2011). *4 informe de gobierno*. Mérida: Gobierno del Estado de Yucatán.
- [PATRÓN LAVIADA, PATRICIO] (2005). *4 informe de gobierno*. Mérida: Gobierno del Estado de Yucatán.
- [PATRÓN LAVIADA, PATRICIO] (2006). *5 informe de gobierno*. Mérida: Gobierno del Estado de Yucatán.
- PENICHE DE SÁNCHEZ MACGRÉGOR, SURYA y STELLA MARÍA GONZÁLEZ CICERO (1992). *Historia de las bibliotecas en Yucatán*. México: Programa Nacional de Bibliotecas Públicas.
- PENICHE PONCE, CARLOS (2006). “Acerca de López Trujillo”. *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, Vol. 21, Núm. 1, pp. 31-35.
- PEÑA ALCOCER, JOED AMÍLCAR (2015). “Génesis e inauguración del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán y destellos de su futura biblioteca (1923-1937)”. En Carlos Bojórquez Urzaiz Y Sergio Guerra Vilaboy.



*Chacmool, cuadernos de trabajo cubano mexicano* (pp. 56-75). Mérida: SEGEY/Universidad de Oriente/Casa de la Historia de la Educación de Yucatán.

PEÑA ALCOCER, JOED AMÍLCAR (2017). “Mireya Priego López, su investigación bibliográfica y el desarrollo de la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona (1937-1947)”. *Temas Antropológicos*, Vol. 39, Núm. 1, pp. 87-104.

RODRÍGUEZ LOSA, SALVADOR (2010). “Discurso de recepción de la Medalla Eligio Ancona en 1998”. En Alfredo Barrera Vásquez y otros. *Alocuciones, ex directores de la Facultad de Ciencias Antropológicas recipiendarios de la Medalla Eligio Ancona* (pp. 21-35). Mérida: APAUADY.

RUZ HERNÁNDEZ, EDUARDO (1996). *Entre libros y recuerdos: historia de la Biblioteca Central Universitaria, 1922-1994*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.

RUZ MENÉNDEZ, RODOLFO (1989). *Ensayos históricos universitarios*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.

RUZ MENÉNDEZ, RODOLFO (1990). *Nuevos ensayos yucatanenses*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.

SANTIAGO PACHECO, EDGAR AUGUSTO (2008). “Acercamiento a la historiografía del siglo XX en Yucatán. La obra de don Antonio Canto López”. *Temas Antropológicos*, vol. 30, núm. 1, pp. 159-186.

SANTIAGO PACHECO, EDGAR A., FLOR I. LÓPEZ BATES y JORGE LUIS LÓPEZ [MENDOZA] (2008). *La Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona: los años heroicos*. Mérida: ICY.

SANTIAGO PACHECO, EDGAR Y FLOR LÓPEZ BATES (2012). “Mujer, libros y vida. Mireya Priego López de Arjona”. En Celia Esperanza Rosado Avilés y Oscar Ortega Arango. *Mujeres en Yucatán, Mujeres de Yucatán*. (pp. 149-164). Mérida: UADY/IEGY.

SANTIAGO PACHECO, LUIS E. (2010). “Ateorar el saber: bibliotecas particulares en el Yucatán decimonónico”. En Mario Humberto Ruz y Adam T. Sellen. *Las vitrinas de la memoria, los entresijos del olvido. Coleccionismo e invención de memoria cultural*. Mérida: Universidad Nacional Autónoma de México.

ZAVALA VALLADO, SILVIO (1986). “El lingüista”. En Silvio Zavala Vallado y otros. *Dr. Alfredo Barrera Vásquez, facetas en la vida de un sabio*. (pp. 58). Mérida: H. Ayuntamiento de Mérida.

